



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comas, 18 JUL. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 85 2017- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04-AGEBRE

Señores (as):

Directores de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de EBR de la jurisdicción de la UGEL 04

Presente.-

ASUNTO : DIFUSIÓN DE DIRECTIVA DE BASES DE LA XXVII
FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA-EUREKA 2017.

REF. : R.VM. N° 121-2017-MINEDU
PLAN DE TRABAJO AGEBRE-2017-UGEL 04

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente a nombre de la UGEL 04, y a la vez comunicarle que en estricto cumplimiento de la R. M. N° 627-2016-MINEDU, establece en el sub numeral 8.1, que los concursos escolares son una estrategia pedagógica que buscan contribuir a la formación integral de los estudiantes, habiéndose autorizado para el año 2017, entre otros, la FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA - EUREKA 2017; asimismo, la R.VM. N° 121-2017-MINEDU que aprueba las Bases de la XXVII FENCYT- "Eureka 2017", encargando a las UGEL e Instituciones Educativas el cumplimiento de dicha resolución.

La ejecución de EUREKA 2017 se llevará a cabo de acuerdo al siguiente cronograma:

ETAPA	AMBITO	FECHA
PRIMERA ETAPA	I FASE A NIVEL DE II.EE.	Hasta el 31 de julio
	I FASE A NIVEL DE RED	Hasta el 15 de agosto
SEGUNDA ETAPA	II FASE a nivel de UGEL 04	Hasta el 31 de agosto
TERCERA ETAPA	DRELM	Hasta el 15 de setiembre
CUARTA ETAPA	MINEDU-NACIONAL	Del 04 al 09 de noviembre

CATEGORÍA	NIVEL EDUCATIVO	ALCANCE DE PARTICIPACIÓN
CATEGORÍA A	INICIAL	A nivel de Institución Educativa
CATEGORÍA B	PRIMARIA	A nivel de I.E. – RED y UGEL 04
CATEGORÍA C	SECUNDARIA	A nivel de I.E. ; RED; UGEL 04; DRELM; MINEDU e INTERNACIONAL
CATEGORÍA D	SECUNDARIA	

En tal sentido, deberá tomar las acciones correspondientes para asegurar la participación de su I.E., la misma que demostrará el compromiso de su I.E. a favor del logro de los aprendizajes, que es el fin de nuestra labor.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Jefa de Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad Gestión Educación Local N° 04

VJAT/J.AGBRE
NMCV/ESP.